Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

No. 1.410-17.13

Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022

Fecha de la Transacción: 28 de Julio de 2025

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO. **No. Teléfono:** 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JUAN FELIPE LIZ STERLING

Cedula o Nit: 1113668303 de Palmira (Valle) **Dirección Beneficiario:** Transversal 20#20-09

Teléfono: 3184451776 **Correo Electrónico:** juansterling26@gmail.com

Ciudad: CALI

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".

No. RPC: 5600087791 de 23/07/2025 **No. CDP:** 5500006347 del 18/06/2025

Vr. Contrato $ 18.000.000

Concepto: CUOTA No. 01 - Mes de julio de 2025.

Contrato No: 1.410-17.13-9740 de 23 de julio de 2025

Anexa Certificación de afiliación mes de julio EPS (SANITAS) Certificado fondo pensiones (PORVENIR) ARL (POSITIVA)

Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 06682712013 **del Banco** Bancolombia.

Valor $: 3.000.000

Son: TRES MILLONES DE PÉSOS M/CTE.

Juan felipe Liz sterling

Firma y cedula del Beneficiario

1.113 668.303

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razón Social	Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad / Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1113668303		LIZ STERLING JUAN FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRANS 20 #20-09	PALMIRA-VALLE	3228182299	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN											
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor		
2025-06	2025-06	1609126224	9487794175		2025/07/02	2025/07/07	BANCOLOMBIA		$443,400		

LIQUIDACIÓN DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSIÓN		SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$7,500		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$7,500		$0	$0	
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$7,500		$0	$0	
1	CC	1113668303	LIZ JUAN	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000	CCF57	30	$1,423,500	$28,500	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Total	Afiliados(1)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$7,500		$0	$0

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1113668303		LIZ STERLING JUAN FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRANS 20 #20-09	PALMIRA-VALLE	3228182299	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1609126224	9487794175		2025/07/02	2025/07/07	BANCOLOMBIA	5	$443,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$800	$0	$228,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$800	$0	$228,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$100	$0	$7,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$100	$0	$7,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,500	$100	$0	$28,600
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	$28,500	$100	$0	$28,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$600	$0	$178,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$600	$0	$178,600
TOTAL				1	$441,800	$1,600	$0	$443,400

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **JUAN FELIPE LIZ STERLING** identificado con **CC** No. **1113668303,** registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NIT 890399029	**Fecha de inicio de cobertura:** 26/07/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 23/07/2025 **Fecha fin de Contrato:** 30/12/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE 723 **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 26 días del mes de julio de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Elaboró: Y. OLAYA - GERENCIA SUCURSAL COORDINADORA VALLE
Forma de Envío: Correo Electrónico

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS,**

CERTIFICA

Que Juan Felipe Liz Sterling, identificado(a) con CC número 1113668303, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1113668303
NOMBRES Y APELLIDOS	Juan Felipe Liz Sterling
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	06/05/1994
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/04/2004
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	589 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	43 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	08/08/2023
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1113668303 JUAN FELIPE LIZ STERLING Desde 08/04/2024 - Vigente

Generado por interfaces

17/07/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Pensiones Obligatorias

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A

En condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.144.331 - 3

CERTIFICA QUE:

JUAN FELIPE LIZ STERLING, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.113.668.303**, se encuentra afiliado(a) al **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR** desde el 28 de marzo de 2015.

La presente certificación se expide el 17 de Julio del 2025.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

En Porvenir nos transformamos pensando en tu comodidad, por esto, ponemos a tu disposición los canales digitales para que consultes y obtengas la información de tus productos.

App Porvenir | www.porvenir.com.co

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha:	**28**	**de**	**julio**	**de**	**2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato número: 1410-17.13-9740 de **23 de JULIO del 2025**

Disponibilidad y Registro presupuestal:
Disponibilidad Presupuestal CDP No. 5500006347 del 18/06/2025;
Registro Presupuestal RPC No. 5600087791 de 23/07/2025;
Apropiación Presupuestal123206/1143/2-320202008/434100101 0010000/P143-102484/1/1/01/05; **Cont. Sobre Contratos de Obra Pública/SRIA CONVIVENC Y SEG /Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/ BRINDAR ASISTENCIA TECNICA A LOS MUNICIPIO A T**

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
NUEMRO DEL PROYECTO EN SAP: PI43-102484
BPIN: 202400360109

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
META DE RESULTADO: 41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.
LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 4 - VALLE TERRITORIO DE VIDA
PROGRAMA: Pg 41-Valle Seguro
SUBPROGRAMA: Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana
META PRODUCTO: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el Valle del Cauca, anualmente.
PROYECTO: implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el valle del cauca
ACTIVIDAD DEL PROYECTO: Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia
OBJETIVO GENERAL: Mejorar las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Intervenir espacios públicos para hacerlos más accesibles y seguros para la comunidad
CENTRO GESTOR: 1143- SRIA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
FONDO: 123206 – SOBRETA FOND SEG CSF
ELEMENTO PEP: PI43-102484/1/1/01/05
POSICION PRESUPUESTARIA: 2320202008
CUENTA MAYOR: 5507050802

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	**JAIME ALBERTO DURÁN CHARRIA** Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad C.C 1.118.282.156 de Yumbo - Valle Ubicación Gobernación del Valle del Cauca piso 14 Teléfono: 6200000 Ext 1817
Contratista:	**JUAN FELIPE LIZ STERLING** Título Tecnico en asistencia administrativa Dirección Transversal 20#20-09 Teléfono: 3184451776 Cédula de Ciudadanía No: 1113668303 de Palmira (Valle)

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato **No 1410-17-13-9740 del 23 de julio de 2025** para la cuota No **Uno (1),** ejecutada en el mes de **julio de 2025.** Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Obligaciones específicas contractuales	1-Realizar la proyección de actas, oficios y documentos en general relacionados con la supervisión de proyectos de inversión: su planeación, ejecución y liquidación para la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca. 2-Realizar seguimiento en la supervisión de proyectos de Inversión en Organismos de Seguridad, revisando informes de ejecución, evaluando la correcta aplicación de las actividades contratadas y apoyando la proyección de los informes parciales y/o finales de supervisión. 3- asistir a las citaciones convocadas por el Despacho del secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana y/o el supervisor del Contrato. 4. apoyar con la revisión de cuentas de cobro de los contratistas. 5-Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato en la plataforma SECOP I1 informes que deben de ir con todas las firmas.	
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de julio de 2025	✓ 100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota uno (1), ejecutada en el mes de julio de 2025.	✓ 16.66%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1-Realizar la proyección de actas, oficios y documentos en general relacionados con la supervisión de proyectos de inversión: su planeación, ejecución y liquidación para la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.

- El contratista brindó apoyo en el trámite de designación de los contratos asignados al Subsecretario de Gestión en Convivencia, contribuyendo a su adecuada gestión y seguimiento.

.2-Realizar seguimiento en la supervisión de proyectos de Inversión en Organismos de Seguridad, revisando informes de ejecución, evaluando la correcta aplicación de las actividades contratadas y apoyando la proyección de los informes parciales y/o finales de supervisión.

- El contratista brindo apoyo en el proceso de creación y organización de carpetas digitales para el control y seguimiento de las asignaciones de supervisión a cargo de la Subsecretaría, con el fin de facilitar la gestión documental y el acceso eficiente a la información.

3- asistir a las citaciones convocadas por el Despacho del secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana y/o el supervisor del Contrato.

- Durante el mes de julio, el contratista asistió a la capacitación sobre cuentas de cobro, liderada por la Subdirección Técnica, en la cual se socializaron los lineamientos para el trámite correspondiente a las cuentas de cobro de la vigencia julio – diciembre

4. apoyar con la revisión de cuentas de cobro de los contratistas.

- Durante el mes de julio, por designación del Subsecretario de Gestión en Convivencia, el contratista realizó la revisión de las cuentas de cobro presentadas, con el fin de gestionar su respectivo trámite de firma por parte del Subsecretario

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:
- https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.15429210
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número uno (1-CUOTA), el contratista anexa certificados de afiliación de EPS (SANITAS) Pensión (PORVENIR) y ARL (POSITIVA) del mes de julio de 2025, Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto	*Valor ($)*
Valor inicial del contrato	18.000.000
Valor Adiciones	0.00
Reajustes	0.00
Actualización de precios	0.00
Valor Total del Contrato	18.000.000
Valor pagado	0.00
Valor causado que no se ha pagado	3.000.000
Valor total ejecutado	3.000.000
Valor saldo por ejecutar	15.000.000
Intereses moratorios	0.00

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor ($)	Observaciones

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contrato se ejecuta dando cumplimiento a las normas técnicas aplicables: Normas técnicas que aplican para la ejecución del contrato: NO APLICA

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS					
SIN NOVEDAD					
Fecha del próximo informe	agosto	día	11	de	2025
Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (28)					
Ventiocho	días	Agosto	de	2025	

JAIME ALBERTO DURÁN CHARRIA
Subsecretario de gestión convivencia y seguridad
C.C 1.118.282.156 de Yumbo - Valle
SUPERVISOR

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

Fecha: julio 28 de 2025	
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☐ **DE APOYO A LA GESTIÓN** X	
Contrato No: 1.410-17.13-9740 de julio 23 de 2025	
DATOS PLAN DE DESARROLLO	
Línea Estratégica Territorial:	**4- Valle territorio de vida**
Programa:	**Pg 41-Valle Seguro**
Meta de Resultado:	**41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno**
Subprograma	**Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana**
Meta Producto:	**MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca MP4100101124501048 - implementar una estrategia de corredores seguros en el valle del cauca durante el periodo de gobierno.**
Proyecto:	Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.
Actividad del Proyecto: hola activar el proyecto.	Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1-Realizar la proyección de actas, oficios y documentos en general relacionados con la supervisión de proyectos de inversión: su planeación, ejecución y liquidación para la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.	• Brinde apoyo en el trámite de designación de los contratos asignados al Subsecretario de Gestión en Convivencia, contribuyendo a su adecuada gestión y seguimiento.	**Anexo 1**
2-Realizar seguimiento en la supervisión de proyectos de Inversión en Organismos de Seguridad, revisando informes de ejecución, evaluando la correcta aplicación de las actividades contratadas y apoyando la proyección de los informes parciales y/o finales de supervisión.	• Brinde Apo en el proceso de creación y organización de carpetas digitales para el control y seguimiento de las asignaciones de supervisión a cargo de la Subsecretaría, con el fin de facilitar la gestión documental y el acceso eficiente a la información.	**Anexos 2 y 3**

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

3- asistir a las citaciones convocadas por el Despacho del secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana y/o el supervisor del Contrato.	• Asistí a la capacitación sobre cuentas de cobro, liderada por la Subdirección Técnica, en la cual se socializaron los lineamientos para el trámite correspondiente a las cuentas de cobro de la vigencia julio – diciembre	**Anexos 4, 5 y 6**
4. apoyar con la revisión de cuentas de cobro de los contratistas	• Apoye Durante el mes de julio, por designación del Subsecretario de Gestión en Convivencia, el contratista realizó la revisión de las cuentas de cobro presentadas, con el fin de gestionar su respectivo trámite de firma por parte del Subsecretario	**Anexo 7**

5:31 16

ACTA_1_Logistica.docx OK

Departamento del Valle del Cauca Gobernación | paraíso de todos

REUNIÓN ORDINARIA DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL
ACTA No. 01

FECHA: Santiago de Cali, 16 de Junio 2025

HORA DE INICIO: 2:00 Pm

HORA DE TERMINACIÓN: 3:30 Pm

LUGAR: Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana

ASISTENTES:

Jaime Alberto Duran Charria, Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad - Supervisor, Nathaly Rodriguez Betancourt - Representante legal 2 GROUP S.A.S, Melissa Chara - apoyo a la supervisión Jurídica, Juan Felipe Liz - Apoyo a la supervisión técnica.

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de los asistentes
2. Presentación del equipo de apoyo a la supervisión
3. Revisión del contrato (objeto, valor, forma de pago, cláusulas)
4. compromisos

DESARROLLO REUNIÓN:

El día 16 de junio a las 2:00 pm en las instalaciones de la Secretaria de Convivencia y Seguridad ciudadana se reunieron los suscritos para realizar la reunión inicial de seguimiento al convenio interadministrativo N°1.410-17.13-7036. cuyo objeto es: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO A LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, FUERZA PÚBLICA Y ENTIDADES JUDICIALES, EN LOS CONSEJOS DE SEGURIDAD Y COMITÉS DE ORDEN PÚBLICO, LA PRESERVACION DEL ORDEN PUBLICO Y EVENTOS DE PROTESTA SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

DESIGNACIONES

- Nombre:

Designacion No. 1.410.17.13-7035

Designacion No. 1.410.17.13-7036

FONSET

FUERZA JVOVEN



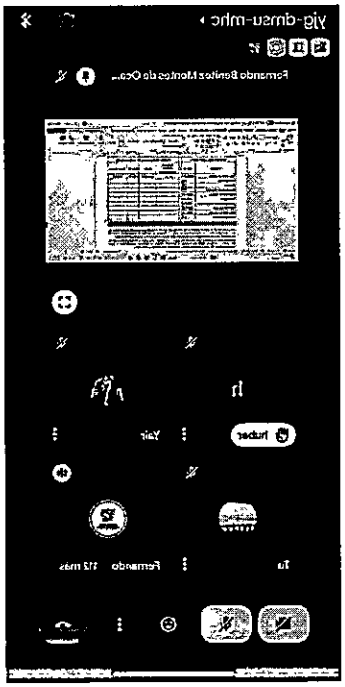
Anexos 2 y 3

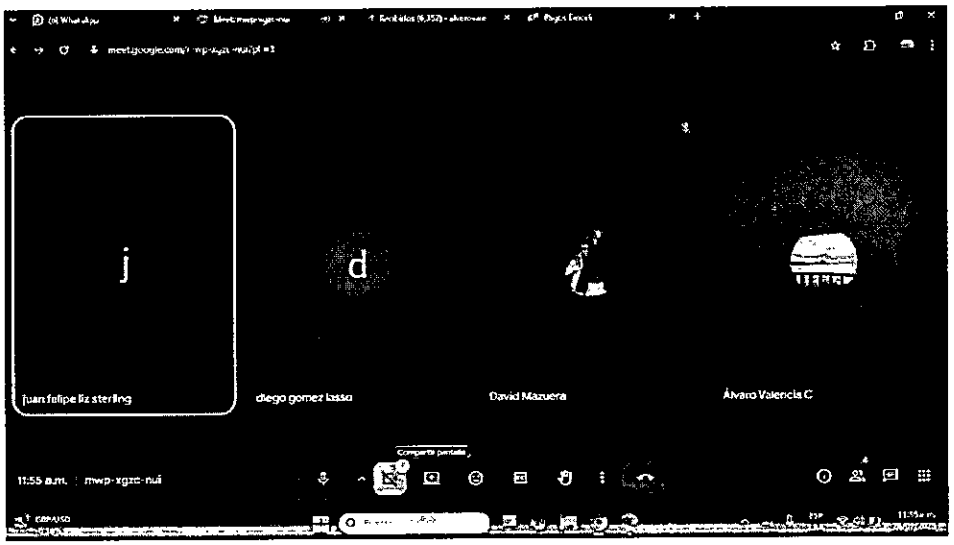
INFORME DE ACTIVIDADES No 01



INFORME DE ACTIVIDADES No 01

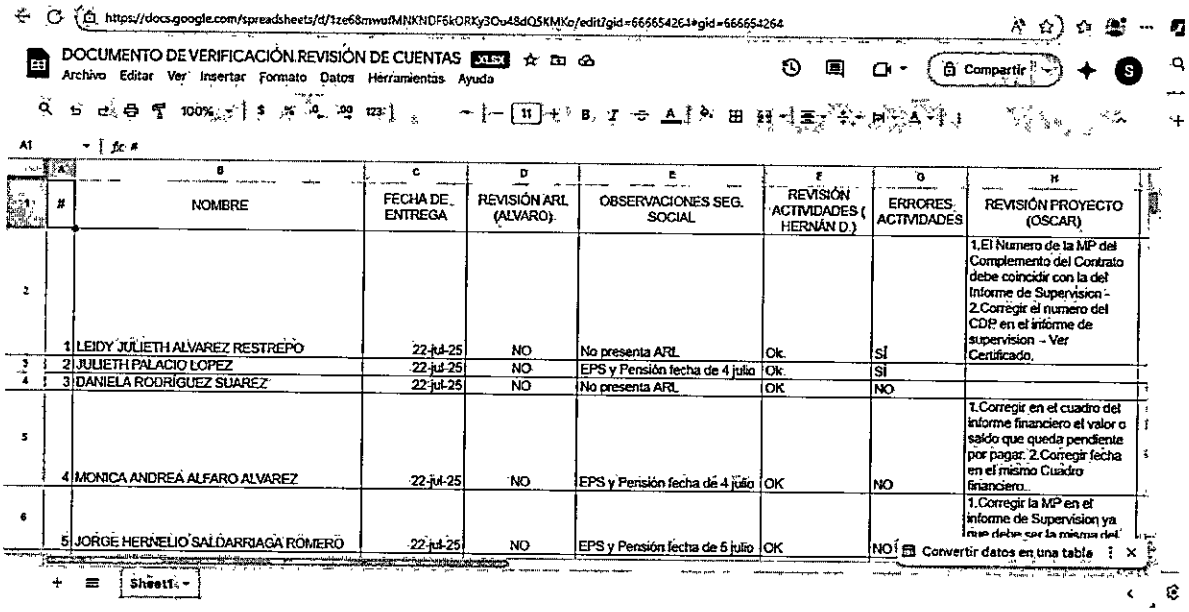
Anexos 4, 5 y 6





INFORME DE ACTIVIDADES No 01

Anexo 7



https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ze68mwafMNKNDF5kORXy3Ou48dQ5KMKo/edit?gid=666654264#gid=666654264

DOCUMENTO DE VERIFICACIÓN REVISIÓN DE CUENTAS .xlsx

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

Compartir

#	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	REVISIÓN ARL (ALVARO)	OBSERVACIONES SEG. SOCIAL	REVISIÓN ACTIVIDADES (HERNÁN D.)	ERRORES ACTIVIDADES	REVISIÓN PROYECTO (OSCAR)
1	LEIDY JULIETH ALVAREZ RESTREPO	22-jul-25	NO	No presenta ARL	Ok.	SÍ	1.El Numero de la MP del Complemento del Contrato debe coincidir con la del Informe de Supervision - 2.Corregir el numero del CDP en el informe de supervision - Ver Certificado.
2	JULIETH PALACIO LOPEZ	22-jul-25	NO	EPS y Pensión fecha de 4 julio	Ok.	SÍ	
3	DANIELA RODRIGUEZ SUAREZ	22-jul-25	NO	No presenta ARL	OK	NO	
4	MONICA ANDREA ALFARO ALVAREZ	22-jul-25	NO	EPS y Pensión fecha de 4 julio	OK	NO	1.Corregir en el cuadro del informe financiero el valor o saldo que queda pendiente por pagar. 2.Corregir fecha en el mismo Cuadro financiero.
5	JORGE HERNELIO SALDARRIAGA ROMERO	22-jul-25	NO	EPS y Pensión fecha de 5 julio	OK	NO	1.Corregir la MP en el informe de Supervision ya que debe ser la misma del

Convertir datos en una tabla

Sheet1

El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, adjunta el certificado de afiliación a la EPS (SANITAS), certificación de PENSION (PORVENIR), certificado ARL (POSITIVA) del mes de julio de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 28 de Julio de 2025.

Firma: Juan Felipe Liz Sterling.
Nombre: juan Felipe liz sterling
C.C. 1113668303 de Palmira (Valle)